



Santiago de Chile, 27 de marzo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref. Comunica hecho esencial de ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la "Sociedad")

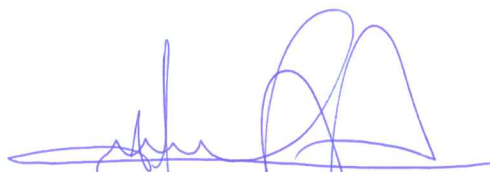
De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado, comunico a usted el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, los accionistas de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. acordaron la revocación total del Directorio, designándose, a contar de esta fecha, los siguientes nuevos Directores:

- 1.- Gabriel Amado de Moura.
- 2.- Fernando Beyruti.
- 3.- Rogerio Carvalho Braga.
- 4.- Sven Riehl.
- 5.- Daniel Mota.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Wagner Guida de Araujo
Gerente General
ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.